

PRECIOS DE SUSCRIPCION.
Madrid por un mes. 8 rs.
Provincias e Islas Baleares por un mes. 12
Por tres. 36
Por seis. 60
Por un año. 120
Para la Habana, Filipinas y extranjero se admiten suscripciones por mensuales, un trimestre, que costará: 40
Por medio año. 80
Por año. 160
Las suscripciones empezarán a contarse siempre desde 1.º y 16 de cada mes.
PUNTOS DE SUSCRIPCION.
En la Redaccion, calle del Avenaria, n. 18, cuarto principal, y en las librerías de Monier, calle de la Victoria; Bailly-Bailliere, calle del Principe, y Guesta, calle Mayor.

LA IBERIA,

DIARIO LIBERAL DE LA MAÑANA.

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS.
El mínimo 2 reales, y los que pasen de 8 líneas a razón de 2 cuartos cada 30 letras para los suscritores y 4 para los que no lo sean.
Los anuncios se insertarán a precios convencionales y se dirigirán a la Redaccion, calle del Avenaria, número 18, cuarto principal.
No se admite correspondencia que no venga franca de porte.
La Iberia se publica todos los dias menos los lunes.

SECCION DOCTRINAL.

Que necesite probar su patriotismo y su amor a la independencia española aquel que, a trueque de hacer triunfar sus intereses o sus principios, invoca a cada paso el apoyo de naciones extrañas y vería con placer una invasión de bárbaros con tal que entronizasen las doctrinas que predica sobre las puntas de sus bayonetas, eso no tiene nada de extraño; eso es lógico y consecuente, eso no sorprendería seguramente a nadie.

Pero que se ponga en tela de juicio el amor que profesa a su patria aquel que la antepone a su propia familia; aquel que eleva la salud y el bienestar de ella sobre la salud y el bienestar de los partidos; aquel que proclama en alta voz que sacrificaría en las aras de esa divinidad sagrada todas sus afecciones y todos sus compromisos; he aquí lo que no se comprende ni explica, he aquí lo que es extraordinario o inoportuno, he aquí lo que no puede menos de parecer una marmuración maliciosa o una aventurada conjetura.

Ahora bien, aun antes de aparecer en la arena política, cuando a nadie puede obligarse mas que a exponer sus teorías, sin hacer a tal o cual hecho de actualidad aplicaciones prematuras; al anunciar, decimos, su entrada en el mundo periodístico, escribía ya LA IBERIA estas significativas palabras:

«Sostendremos con valor la independencia nacional, combatiéremos con incansable constancia las influencias extranjeras, y así como respetaremos el derecho que todas las naciones tienen a gobernarse libremente, así también procuraremos que se respete en la nuestra ese mismo derecho. En este punto no conocemos diferencia de ideas ni de opiniones políticas; cualquier gobierno, cualquier partido que se vea amenazado por enemigos exteriores nos tendrá siempre de su parte; porque, antes que hombres políticos, somos hijos de España, y bajo este título todos debemos obrar como hermanos.»

Esto decíamos, esto consignábamos en nuestro prospecto. Pues bien, después de una declaración tan terminante que no deja lugar a dudas ni sospechas; cuando teníamos asegurada en todos los círculos y en todos los partidos nuestra reputación, nunca desmentida, de españolismo y de amor patrio; cuando mostrábamos nuestro escudo de nacionalidad sin la menor mancha que pudiera empañarle, llega a nuestros oídos un rumor desagradable e inoportuno, y aplicando nuestra atención siempre pronta al menor motivo de alarma, percibimos un interrogatorio en toda forma acerca de nuestros sentimientos hacia la isla de Cuba.

Pregúntasenos qué opinión tenemos formada sobre las expediciones que se preparan en los Estados Unidos contra la mas preciosa de las colonias españolas; exigiesen que declaremos nuestra oposición a todo proyecto que tenga por objeto arrebatarnos nuestras posesiones ultramarinas; y como si este requerimiento no fuera todavía bastante, hasta se especifica el origen que pudieran tener semejantes proyectos, la ambición de Nicolás, Pierre, Palmerston o Lopez, a fin de que no quepa en nuestra respuesta ninguna evasiva.

Y quienes son, nos dirán algunos, los que así

se erigen en fiscales de vuestros actos y escurridores de vuestra conciencia; los que, mostrando ese celo sublime en defensa de su patria, pretenden investigar la conducta que observan respecto de ella sus mas respetuosos hijos; los vigilantes y severos centinelas de la independencia española que dirigen a sus intrépidos soldados la voz de alto! exigiéndoles el santo y la seña aun antes de acercarse a ellos? Quiénes son esos censores rígidos, que pruebas han dado de patriotismo, cuantos servicios han prestado a la causa en cuyo abono hacen tantos alardes? Nosotros lo ignoramos completamente; nosotros no conocemos de tan ilustres patriotas otros títulos, ni otros méritos, ni otros antecedentes que sus campañas en el ejército de Angulema, sus aplausos a la Santa Alianza y sus mensajes al emperador moscovita. Recordamos únicamente que entró ellos están los que en 1814 persiguieron hasta el estermínio a los que acababan de librar a su patria de los horrores de la conquista; los que en 1823 abrieron a los cien mil hijos de San Luis las puertas de nuestras fronteras; los que, mintiéndose intérpretes de la voluntad de los pueblos, han ofrecido en España cuarteles y víveres a los Cosacos.

Podíamos, pues, escusarnos de dar satisfacciones a quien, en cuestiones de patriotismo, ningún derecho tiene a pedirnoslas; podíamos cerrar nuestros labios y oponer un digno silencio a preguntas tan inútiles como ofensivas; pero se trata de complacer a nuestro monárquico colega LA ESPERANZA, sabemos demasiado lo que se deben mutuamente los órganos de la opinión pública, y, aunque contestando ayer a aquel periódico, manifestamos ya la enérgica actitud en que siempre nos encontraríamos tratándose de la Isla de Cuba, todavía queremos ser hoy mas explícitos, no se diga que aparecemos sordos a excitaciones que al cabo tienen un pretexto noble y generoso.

Nosotros creemos que España tiene un derecho indisputable a la defensa y conservación de sus posesiones ultramarinas. Ella ha derramado en aquellos países todos los tesoros de su civilización, todos los beneficios de sus ciencias y de sus artes; ella, con el cuidado de una madre cariñosa, ha adoptado por sus hijos a los hijos de América; ha velado por ellos en su infancia; les ha dado idioma y costumbres; ha abierto, en fin, sus ojos a la luz de la verdad y la religión, desempeñando en este punto una misión providencial y sublime. Justo es, por consiguiente, que hoy goce los frutos de tres siglos de sacrificios y de afanes; justo es que recoja el premio de tantos sacrificios.

Pero, si es un derecho en España el conservar y defender sus colonias, es al mismo tiempo un deber en cuantos se precien de españoles el emplear todas las precauciones necesarias para que no se vea privada de esta propiedad riquísima. Ella es un elemento de prosperidad para la metrópoli; ella puede proporcionar al Estado abundantes recursos, y no solo fuera infame el dejárselos arrebatados por manos avaras, sino que también sería altamente perjudicial para sus intereses.

Qué es, pues, lo que debe hacerse cuando un enemigo oculto, vendiéndose por aliado y amigo, prepara en silencio sus armas para invadir la isla de Cuba? Este problema no tiene a nuestros ojos una solución difícil. Qué haría cualquier

ciudadano honrado si, en el silencio de la noche, notase que un desconocido abría violentamente sus puertas y se arroja sobre los bienes que había logrado adquirir con el sudor de su rostro ó que le habían legado legítimamente sus padres? Ese ciudadano, viéndose así sorprendido, sin previa declaración de la parte contraria, sin reto ni aviso alguno, empuñaría la primer arma que hubiese a la mano, una espada, un puñal, un cuchillo, y se libraría por cualquier medio de su enemigo, atravesando su corazón cara a cara ó por la espalda, según le fuera mas fácil y expedito. Pues bien, eso haríamos nosotros con los filibusteros que intentan apoderarse de Cuba; eso aconsejamos al gobierno que ejecute, si por su mal se atreven, como en otro tiempo, a poner por obra tan temeraria empresa. Contra piratas y ladrones no hay miramientos de ninguna especie; se los persigue como a fieras, se los caza, se los acuchilla, se los cuelga de un antena y se hace de este modo un servicio, no solo a la patria, sino a la humanidad entera.

He aquí nuestras intenciones respecto de los expedicionarios contra la isla de Cuba; escusado es añadir que nos importan poco su origen ni sus nombres; los bandidos no tienen para nosotros familia ni nacionalidad alguna. Esta satisfacción la conciencia patriótica de LA ESPERANZA?

Pues bien, declare ahora a su vez nuestro escrupuloso colega, ya que tan amante se muestra de la independencia española, que se opondrá con todas sus fuerzas a toda invasión extranjera, aun cuando fuese de rusos ó cosacos, ya tenga por objeto conquistar los dominios castellanos, ya establecer en ellos una influencia política, que equivaldría en último resultado a una conquista, y estaremos también satisfechos por nuestra parte. Declare que no aceptaría la intervención armada y diplomática del emperador moscovita, ni de ningún otro soberano o nación extranjera, siquiera fuese para restablecer la monarquía de derecho divino ó entronizar el sistema político que defende el ya citado periódico, puesto que han sido tantas sus conversiones que ya no podríamos determinar ese sistema bajo una fórmula precisa; declare, decimos, LA ESPERANZA esto que le pedimos, y entonces le concederemos el derecho de interrogarnos sobre nuestro patriotismo.

De el *Siecle* tomamos el siguiente artículo por párrafo no solo de oportunidad sino perfectamente de acuerdo con las ideas que hemos espuesto acerca de la cuestión de que trata. El autor, con la elocuencia y precisión que le distinguen, describe en estos términos el

Verdadero carácter de la guerra de Oriente.

La lisonja, que todo lo alhaga, rehacería singularmente, si se le dejase elevar demasiado sus ditirambos de costumbre, el poderoso carácter de la lucha abierta entre la Rusia y la Europa occidental.

Queremos ignorar si intereses completamente extraños a esta lucha han tenido ó no alguna parte en la determinación de los soberanos y de las Cortes, y no nos preocupan los resultados de que se felicitaban los aduladores de los tronos.

En nuestra opinion, la guerra de Oriente no tiene en manera alguna el carácter que la lisonja le atribuye para el porvenir. Cuando por medio de nuestra imaginación ó de nuestra razon investigamos las con-

secuencias posibles de esta lucha, llaman nuestra atención no las consecuencias privadas sino las universales, y nos desprendemos totalmente de esas pasiones que a su vez, si nos dejásemos arrastrar por ellas, oscurecerían muy pronto el patriotismo.

Seguramente las instituciones francesas actuales—el mismo jefe del Estado lo ha reconocido—aplazando para mas tarde el coronamiento del edificio de la libertad; las instituciones francesas actuales, decimos, han sido formadas en vista del principio de autoridad. En ellas no encontramos ni la facilidad del pensamiento, ni las garantías de la palabra. Pero, valiéndonos de la espresion del presidente del Senado, cuando la libertad no encuentra su lugar legal, se refugia en las costumbres. Nosotros somos por las costumbres, como por el alma y la conciencia, una nación libre. La Constitución de 1852 lo admite, declarando que el punto de partida en materia de gobierno general y de leyes se halla en los principios de 1789, esto es, en la revolucion.

Es, por tanto, permitido siempre a la Francia interesarse por la libertad, allí donde la libertad sostenga una lucha. Cuando se hace una cruzada de libertad, no solo le es siempre dado creerse cabeza de ella, sino que el papel que ha desempeñado en el mundo la condena, digámoslo así, a esa creencia. Francia y libertad son dos palabras inseparables.

¿Queréis una prueba de ello?

Escuchad a lord John Russell dando gracias a los electores de Londres a esos electores cuya liberal mercantilismo tanto se ha vituperado otras veces, esos mal llamados electores del algodón y de la hulla. ¿Ya a prometer de nuevo por ventura, productos a sus hilados y a sus husos? ¿Les anunciará una nueva China abierta, ó el establecimiento de mostradores en aquellos puntos en que Inglaterra no los tiene aun? Nada menos que eso. «No podemos esperar—esclama—ninguna de las ventajas que hayan podido resultarnos de las guerras precedentes, como por ejemplo, de la conquista de la Jamaica ó de la Trinidad. Nada parecido hay que tomar de la Rusia» y, sin embargo, los electores aplauden a lord John Russell; y es porque al mismo tiempo define el verdadero carácter de la guerra de Oriente, esta es una guerra de abnegación, una guerra de sacrificios por la libertad del mundo. Oid la poderosa voz del diputado de la capital del comercio universal:

«Si el emperador de Rusia—dice—llegase a vencer, conviene no olvidar que esta victoria sería la victoria de un gobierno que trabaja en todas partes para suprimir toda libertad de pensar; de un gobierno de quien nadie puede esperar ninguna libertad política ni religiosa; de un poder mortífero para la Europa y que vendría por fin a atacar las instituciones libres de Inglaterra, considerándolas incompatibles con la monstruosa tiranía que ha conseguido entronizar en su país.»

Tales son las palabras de uno de los hombres mas importantes del gobierno inglés, ante un pueblo que tiene fama de no hacer nada por nada y de llevar su cálculo hasta en sus desinteresadas resoluciones. Esas palabras pintan, lo repetimos, el verdadero carácter de la guerra de Oriente. Hemos pronunciado una frase, y la sostenemos: guerra de sacrificios por la libertad del mundo.

Así, pues, hasta en los momentos en que la Francia no tiene, como durante otros gobiernos anteriores,

comprarme trajes. A propósito, sobrina de vuestro tío, traéis hoy un encaje de Inglaterra que es maravilloso.

Maria.

Me le ha regalado S. M. la reina Enriqueta.

D'Anjou.

Pobre tia Enriqueta! Aun la queda alguna cosa que regalar? Yo creía que los dos Cromwel la habian quitado todo.

Guiche.

Bravo! volvemos ahora a la política?

D'Anjou.

Guiche, será cierto que tú jamás puedes estar contento?

Maria.

No, sino que Mr. de Guiche quiere recordar a monseñor que mi encaje de Inglaterra le ha hecho olvidar los versos de Mr. de la Feuillade.

D'Anjou.

Ah! es verdad; pues bien, Mr. de la Feuillade ha-ce rimar red con pez, y Mr. Moliere a quien he en-señado el cuarteto esta mañana me ha asegurado que considerado segun los clásicos no es un verdadero consonante.

El marqués de Villeroy.

La Feuillade es un caballero, monseñor, y bajo este aspecto no está obligado a rimar como si fuera un coplero.

Maria.

Pero todo eso no nos dice si Dangeau escribe versos ó prosa.

El rey.

Vamos a saberlo.—Vea aquí, Dangeau.

Dangeau.

Estoy a vuestras órdenes, señor.

SECCION REGREATIVA.

LA JUVENTUD DE LUIS XIV.

Comedia en cinco actos y en prosa,

por

MR. ALEXANDRO DUMAS.

[CONTINUACION].

ACTO SEGUNDO.

El bosque de Vincennes.—A la izquierda del espectador la encina llamada de san Luis, a la derecha un grupo de árboles, y detras de estos una gruta formada por el ramaje.

ESCENA I.

El rey. Ana de Austria. El duque d'Anjou. Mazarino. Madame Enriqueta. Maria de Mancini. Mlle. de la Motte d'Argencourt. El conde de Guiche. El duque Grammont. Los dos Villeroi. Dangeau. Villeroi. El caballero de Lorraine. Berlinghen. Pages, etc. etc.—Estos personajes están divididos en grupos, unos sentados, otros echados sobre la yerba y otros de pie.—Los pages sirven el almuerzo a estos personajes.—El primer grupo, situado bajo la encina de san Luis, se compone de Ana de Austria, de Madame Enriqueta, de Mlle. de la Motte, de Berlinghen y del caballero de Lorraine.—El segundo grupo, colocado a la derecha del espectador, le forman el rey, el duque d'Anjou, Maria de Mancini, el conde de Guiche, el marqués de Villeroi y el conde de Dangeau.—El tercero está compuesto del cardenal, del duque de Villeroi, del duque de Grammont y de Mr. de Villeroi.—Otros dos ó tres grupos completan el cuadro.—Sobre la yerba hay tendidos algunos tapices, donde se hallan colocados platos con manjares, copas, botellas etc. etc.—Se está al final del almuerzo.

Maria.

Señor, preguntad a D'Anjou lo que hace... yo

apuesto a que es un madrigal, en honor de vuestra pasión por Mlle. de la Motte d'Argencourt, que nos mira irritado, y que hace que S. M. la reina madre no pudiendo oír nuestras palabras, no pierda por lo menos, ni uno de nuestros ademanes.

El rey.

Ante todo, vos sabéis mejor que nadie que Mlle. de la Motte, ha podido ser, pero no es ya mi pasión. Aunque no tengo todavía todo el poder de un rey, tengo por lo menos la grandeza de corazón, y habiendo amado, ó amando Mlle. de la Motte a Mr. de Chamarante, no podía ser ya para mí. En segundo lugar, os diré que yo, a quien un agente secreto revela todas las cosas, sé mejor que nadie, que Dangeau no está escribiendo versos.—Parece imposible que por una boca tan pequeña hayan salido dos inexactitudes tan grandes.

Maria.

He aquí el mas galante mentís que se ha dado hasta ahora.

D'Anjou.

Guiche, te divierte a ti estar oyendo hablar continuamente de amor?

Guiche.

Hablar, sí; pero oír hablar no.

Maria.

Finalmente, yo desciendo al fondo de las cosas, como dice la bella Arriencia. Como queréis, señor, que yo sepa si Mlle. de la Motte es ó no todavía vuestra pasión, y si Mr. Dangeau compone ó no un madrigal?

El rey.

Porque la muger no se engaña jamás en el sentimiento que inspira; y su mirada ve tan fácilmente el amor en el fondo del corazón de su amante, como el buzo ve la perla en el fondo de los mares.

Maria.

Ah! señor, vos habéis nacido poeta: y si os dedicáis, estoy segura de que haríais versos tan excelentes como los del conde de Saint-Aignan ó el marqués de la Feuillade.

D'Anjou.

Creéis tú lo mismo, Guiche?

Guiche.

Pardiez! El rey, no es el rey? Y bajo este aspecto, el rey no alcanza todo lo que quiere?... Además de esto, la poesía es muger! Porque, como toda muger, no ha de ser inconstante?

El rey.

Guiche, te prevengo que si continuas hablando mal de las mugeres te destierro.

Guiche.

Como a Charamonte, señor? Eso no me estrañaría.

D'Anjou.

Yo no soy muy inteligente en materia de versos; me gustan un poco mas que las confituras, y un poco menos que los encajes, las sortijas y los diamantes, por los cuales vendería mi derecho de primogenitura, si yo fuese Esau, en vez de ser Jacob; pues bien, apesar de no ser muy inteligente el último cuarteto de Mr. de la Feuillade le encuentro muy mal rimado.—Escuchad.

Maria.

Oh, monseñor! Vuestro director os hacia aprender los cuartetos de Mr. de la Feuillade en vuestras horas de castigo?

D'Anjou.

Sabed, Mlle. Maria, que hace ya dos años que no tengo director, y que por consiguiente me dirijo yo solo. No; gracias a Dios, ya no tengo director y no sufro otros castigos que los que me impone Mr. de Mazarino cuando su avaricia me rehusa dinero para

ninguna de esas instituciones que tanto esplendor daban al libre vuelo del pensamiento. La Francia combatía por la libertad. En vano pretende la lisonja señalar a la lucha resultados mas inmediatos. No hay intereses mas proximos, ni mas altos que los de la civilización. Pero dejémos a los aduladores su peccata; volvámos a la nuestra.

Juan Jacobo Rousseau decía unos treinta años antes de concluir el siglo XVIII: «Llegará un día en que la Rusia querrá subyugar a Europa... Esta revolución de mi ver es inevitable. Todos los reyes de Europa trabajan le concierne en acelerarla.»

Un profeta realista, citando esta predicción del filósofo de Ginebra, exclamaba en 1840, después de haber señalado en el emperador Nicolás y en su pueblo todos los elementos preparados de esta tentativa: «Evite la Rusia encontrarse de nuevo, como en 1792, atrasada en un año, desprovista de un ejército y de una idea.»

Ahora bien; el Czar se halla, en nuestra opinión, precisamente en el caso que había temido para el triunfo de su partido el profeta realista de que acabamos de hablar.

En efecto, días pasados nos contaron—se cuentan tantas cosas al presente!—que S. M. el autócrata de las 700,000 leguas cuadradas asignadas por Mr. de Humboldt al imperio ruso, rey de Polonia, gran duque de Lituania y de otros veinte principados, señor de una ininidad de territorios y de ciudades, no estaría lejos de volverse democrata, que lo hacia ver perfectamente en Grecia y que no desearia otra cosa que poder manifestarlo en sus fronteras.

Ahora bien; crémos que los pueblos, como los reyes, no dejarán de responderle con la célebre frase: es demasiado tarde! sentenciada condenatoria de los poderes a quienes ha llegado su hora.

Después de haber trabajado de consuno, según la expresión de Rousseau, en acelerar el desarrollo de la ambición rusa, los reyes conocen al fin que el protector que habrían buscado, los arrastraba poco a poco a las madrigueras del lobo. Mientras el joven emperador de Austria, citado por el *Monitor oficial*, exclamaba: «Yo doy mi palabra de hacer evacuar los principados,» lord John Russell, hablando en nombre de la monarquía constitucional inglesa, pronuncia contra el Czar el juramento de Anibal: «Seríamos los mas necios entre los mortales, si fuésemos a firmar una paz sin garantías, que permitiese a nuestro enemigo actual hacer sus preparativos, esperando que las disensiones que surjan entre otras potencias le suministren una ocasión mas favorable para realizar sus designios.»

He aquí el lenguaje de los poderes oficiales.

Los poderes mortales no pueden emplear otro. Entre aquel qué, por medio del hierro, el fuego y la Siberia, por medio de todos los elementos contrarios, ha cometido el crimen de suprimir la nacionalidad en Polonia; entre el que, viendo que no había llegado su hora, pronunció el *Quos ego* de la revolución de 1818; entre ese hombre y los partidarios de las franquicias del género humano, no puede haber ya ni paz ni tregua. El Czar democrata! Si, nos acordamos muy bien de la democracia de los reyes; esa democracia data de 1813. Hice poco reproducir la proclama del Czar Alejandro, escitando a todos los pueblos a romper sus cadenas, trayendo a la memoria la Alemania de Arminio, la España de Sagunto, y la Italia de la sublevación de Verona. Qué magnífico entusiasmo! Arrancáronse, como en tiempo de las Cruzadas, los países de sus cimientos... y después respondiendo tú, por nosotros, joven Alemania de 1820!

No, la democracia europea no puede cometer dos veces un error tan inmenso. Contad los resultados que ha producido la guerra bajo el punto de vista de la causa que defendemos. La libertad de conciencia existe por decirlo así, en el imperio turco, el último de los imperios donde parecía imposible establecerla. El protector por excelencia del orden europeo, el verdugo de la Polonia, está proscrito por la animadversión universal.

Perdiendo el apoyo de la Rusia, la contr-revolución ha perdido la principal fuerza. La antigua alianza; fundada en hechos que no queremos recordar, entre los poderes de la Alemania y la Moscovia, está

disuelta sin remedio. El Austria rompe con el Czar en la cuestión de intereses materiales. En materia de derecho natural, todos los pueblos están en guerra; en proclamando mis principios sagrados, el rollo del mar que abomba, queda afirmado que esta infelices pueblos, que han sido por tanto tiempo el campo de batalla de ambiciones infames, se han lanzado a conquistar la independencia bajo un rotundo europeo. La guerra, la guerra, la guerra, se repite por todas partes, su ruido se oye en el corazón. El corazón siente que, después del sacrificio, es imposible que no venga la recompensa; en fin, se verifica una especie de transición latente de los sistemas absolutos a los sistemas en que tienen una voluntad los pueblos.

Pongámonos todo esto en la balanza, y no fijemos nuestra atención en las felicitaciones dinásticas de la lisonja. Bien merece el porvenir del mundo, la causa tan bien caracterizada por lord John Russell en los *hustings*, que nos elevemos sobre los intereses y las pasiones de los partidos.

Tiene *La Esperanza* una táctica muy singular por cierto; cuando se la ataca, contesta con otros ataques; cuando se la acusa, huye del banquillo en que se ve colocada y se convierte en fiscal de sus mismos acusadores. Porque *El Clamor* la había citado ante la barra de su tribunal para responder de no sabemos cuántas abjuraciones, y qué hace nuestro colega? Se cala sus antiparras y escribe contra el periódico progresista el siguiente proceso:

«Han de saber nuestros lectores, puesto que ha llegado la necesidad de que lo sepan, que *El Clamor* está considerado, de algún tiempo a esta parte por los liberales como un falso hermano; como un hermano que, bajo las apariencias de un puritanismo inexorable, trabaja, ya para aumentar sus divisiones, ya para impedir que se reconcilien o combinen entre sí. El difunto *Oriente*, *La Epoca*, todos los periódicos de la oposición liberal lo han dicho con mas o menos acrimonia o claridad; y es fama que, habiéndose tratado por ellos de declararlo así en común, a duras penas pudo prevenir nuestro colega este golpe, compareciendo en una reunión general y dando en ella no sabemos qué garantías.

«Dios nos libre de afirmar que semejantes juicios tienen sólido fundamento! Como sabemos que carece de él lo que la malevolencia o la envidia parece han persuadido a *El Clamor* respecto a nosotros, así también juzgamos podrá no tenerle lo que respecto a él han hecho pensar a sus colegas de la oposición liberal. Confesaremos, no obstante, dos cosas, con el permiso de nuestro apreciable colega: primera, que a nosotros no nos tendria muy tranquilos una conducta que inspirara desconfianza a todos nuestros colegas de la oposición monárquica; y segunda, que aparte otros favores cuya responsabilidad podrá declinar *El Clamor*, es de ser su redacción la única, entre los opositores liberales, cuyo personal ha quedado en colume y radiante después de la tempestad que recientemente ha herido el de todas las demas, bien ha odido, en nuestro concepto, suministrar cebo a la suspicacia.»

Dejamos a *El Clamor público* la tarea de rechazar, como sin duda lo hará con toda la energía que le distingue, las insinuaciones de *La Esperanza*.

Del artículo en que un periódico describe el lamentable estado en que se halla la prensa periódica, tomamos las siguientes líneas:

«Si el ministerio Sartorius—Domenech está resuelto a matar la oposición en la prensa, así como la mató en la tribuna, ¿por qué no lo hace con franqueza? ¿Por qué no publica un decreto-ley declarando que ningún español tiene el derecho de imprimir ni publicar sus ideas y que los secretarios del despacho son tan irresponsables como el monarca? ¿Teme acaso a la gravedad de este atentado cuando ha tenido bastante audacia para restablecer la previa-censura y para desterrar a los periodistas, que son dos atentados quizá mayores?»

Estamos muy conformes en este punto con nuestro colega, y prometemos apoyar muy pronto sus justísimas reclamaciones.

El Herald—según dice ayer—no ha aplaudido ni vituperado la conversión de *La Esperanza*; háse mostrado indiferente de todo punto, no pudiendo mirarla sino como se miran esos acontecimientos diarios que no son otra cosa que un eslabon mas en la cadena de los acontecimientos naturales. No lo extrañamos; *El Herald* tiene sobrado que hacer con vituperar cuanto sale de los labios de la oposición y

aplaudir todos los actos de sus ídolos. En eso es infatigable. No se cansará de mover continuamente el incensario?

SECCION OFICIAL.

La Gaceta de ayer contiene las siguientes reales disposiciones:

—Por real decreto de nueve del corriente se ha dictado a favor de la administración, el expediente de competencia, suscitada entre el gobernador de la provincia de León, y el juez de primera instancia de Sahagún, a consecuencia de la falta de una requera sita en el término de Villacelama.

—En vista de consulta hecha al ministerio de Gracia y Justicia por el gobernador de Ciudad Real sobre la manera mas conveniente de dar cumplimiento a la real orden de diez y nueve de abril último, en que se dispone la renovación de las comisiones provinciales de instrucción primaria, S. M. se ha servido mandar: 1.º Que en lo sucesivo se renueven cada cuatro años todos los vocales de las comisiones de provincias menos el Inspector; pero de manera que cada uno de ellos cese y sea reemplazado en un año distinto; el diputado provincial cuando termine el plazo de diputación, y los demas, según designe la suerte, en los tres años de cada cuatro en que no haya de renovarse el vocal diputado. 2.º Que todos los vocales pueden ser reelegidos, y están facultados para renunciar el cargo cuando lo estimen así. 3.º Que se renueven tambien las comisiones locales, según estas reglas en cuanto les sean aplicables. 4.º Que esta medida se considere provisional y duradera hasta que se publique una nueva ley de instrucción pública general u otra cosa disponga S. M. en virtud de los resultados que la experiencia acredite.

—En vista de algunas dudas consultadas al gobierno, y con el objeto de que las comisiones superiores de instrucción primaria procedan con uniformidad en la ejecución de los reales decretos de 23 de setiembre de 1847 y 30 de marzo de 1849, la reina (Q. D. G.) se ha servido disponer, entre otras cosas, que se recuerde a los gobernadores de provincia que no están facultados para resolver por sí ni con acuerdo de las comisiones la reducción de las escuelas de un grado a otro, ni mucho menos nombrar maestros propietarios para el desempeño de estas sin previa oposición, sean cualesquiera los méritos y circunstancias que en ellos concurran.

SECCION DE NOTICIAS.

ESTRANJERO.

Dicen de Bruselas, con fecha 20 de junio: «Acabamos de saber esta tarde que el ministro de Hacienda ha concluido con MM. Rothschild hermanos, el Banco nacional y la Sociedad general, el empréstito de 27 millones de francos autorizado por la ley de 14 de junio de 1853.

—He aquí los términos en que el *Diario de Bruselas* anuncia la derrota electoral de Mr. Carlos Rogier: «Uno de esos hombres extraordinarios que honran a un país por su valor cívico, por su desinterés, por su elevada inteligencia, por eminentes servicios; uno de los fundadores de la Independencia nacional, el restaurador de las Flandes, el antiguo jefe del gabinete del 12 de agosto que tanto ha contribuido a la prosperidad del puerto de Amberes, y cuyo último acto en el poder fue la creación del Instituto comercial de la ciudad mencionada; el que rehusaba hace algunos días la candidatura que le ofrecía la capital de Bélgica, por permanecer fiel a sus antiguos comitentes, Mr. Rogier, en una palabra, acaba de ser eliminado en Amberes.

«Mr. Rogier, obedeciendo a la Constitución, había organizado la enseñanza del Estado.—El partido clerical se ha vengado en él, esperando que él se vengue en la Constitución. Pero su triunfo no será muy duradero, eliminado de la Cámara por una intriga clerical, Mr. Rogier verá pronto abrirse para él nuevamente las puertas del Parlamento y del acto de ingratitud del 13 de junio, no quedará otra cosa que una vergüenza eterna para sus autores.»

—De París escriben a la *Independencia belga*, fecha 18 de junio: «El *Moniteur* publica hoy la noticia que os habia dado relativa a un convenio firmado entre el Austria y la Prusia. El *Moniteur* indica tambien que el objeto del convenio es la ocupación de los Principados de Moldavia y Valaquia por un cuerpo de ejército austriaco. Solo que dice: la ocupación eventual. Yo creo que esta última palabra se aplica mas bien a las condiciones que al hecho mismo de la ocupación. Lo único que queda en duda, hasta que la llegada de la respuesta del emperador de Rusia a la intimación del Austria haya determinado la condota que debe seguirse, es el modo de ocupación de los Principados por un ejército austriaco. Pero es positivo que este ejército entrará en ellos para tomar posición en los mismos hasta la paz definitiva, si los rusos los evacúan a consecuencia de la intimación; para tomar parte en la acción militar que tienda a hacerlos salir de ellos, sino responden a esta intimación mas que con una negativa; en cuyo último caso echados los rusos del otro lado del Pruth el Austria ocuparía tambien los Principados hasta la paz.

«Debo responder a una objeción que he oído hacer aquí mismo, y que podrá ocurrir a muchos, a saber: ¿Qué ganará la Turquía en ver ocupados los principados por el Austria mas bien que por la Rusia? Una vez establecida allí el Austria no querrá permanecer en ellos? La Turquía que la habrá llamado en su auxilio y se habrá entregado a ella ¿no desempeñará el papel del caballo de la fábula que elige dueño, pidiendo al hombre que le lleve en persecución del cervo?»

No, este peligro no existe en grado alguno. —Un periódico de París enumera diversas causas de inquietudes respecto de la política del Austria. Aparte de otras consideraciones, igualmente aventuradas, pero cuya discusión seria larga, señala «la influencia de Mr. de Metternich que vuelve a ser, aunque de una manera oculta, omnipotente en Viena.»

«Pero no hay nadie que ignore, habiendo estudiado un poco los hechos de la historia contemporánea, que Mr. de Metternich, fiel aliado del emperador Nicolás en la obra de la política conservadora, durante el poder que por tanto tiempo ha ejercido, se ha opuesto con no menos firmeza y constancia a esas empresas contra la Turquía.

—El *Moniteur* publica las comunicaciones dirigidas al ministerio de Negocios extranjeros de Francia por los almirantes Hamelin, Dundas y Napier, de las cuales resulta que las fuerzas navales combinadas de la Gran-Bretaña y de Francia han puesto en estado de bloqueo las bocas del Danubio en el mar Negro, los puertos, radas e islas del golfo de Finlandia y del de Botnia en el mar Báltico, que forman parte del imperio ruso.

—Escriben de Constantinopla, fecha 5 de junio: «Dos noticias importantes procedentes del ejército del Danubio, han sido trasmitidas casi al mismo tiempo a la Puerta. La primera es relativa a un ataque intentado por los rusos contra Silistria, en 29 de mayo por tres puntos distintos con 30,000 hombres, mandados por el mariscal Paskiewitch en persona, y en el cual fueron valerosamente rechazados por la guarnición de la plaza. Dicese que las pérdidas sufridas por los rusos son de mucha consideración.

«La segunda ha llegado ayer tarde. Refiérese a una columna rusa que ha sido sorprendida y derrotada junto a Crajowa, por una brigada turca compuesta de cinco batallones de infantería y un escuadrón de caballería. Esta acción tuvo lugar el 28 de mayo. Los rusos han perdido mucha gente, parte de sus bagajes y cuatro piezas de artillería.

«Parece que de resultados del último revés sufrido por los rusos en Silistria, Omer-Pachá ha sido informado de que el mariscal Paskiewitch intentaba dar un ataque general contra dicha plaza con todas las fuerzas reunidas en esta parte del Danubio. En su consecuencia, Omer-Pachá ha mandado a Schumla una división para que en caso necesario acuda a socorrer a la guarnición de Silistria.

«La llegada de las tropas aliadas a Varna ha producido un asombroso efecto en las tropas turcas, ya animadas del mejor espíritu.

«Ayer mañana llegó de Galipolis el mariscal de Saint-Arnaud.

«Los ingleses que habían quedado en Scutario marchan por pequeños destacamentos para el mar Negro. La división del duque de Cambridge se embarca hoy por la mañana.

«Siguese hablando mucho respecto de la entrada de un cuerpo austriaco en el territorio otomano con el consentimiento de la Puerta. Asegúrase tambien que ya está firmado el convenio que hace tiempo se negociaba. Semejante acto seria considerado como una verdadera declaración de guerra hecha por el Austria a la Rusia.

«Los griegos habían ya del restablecimiento de la legación helénica en Constantinopla, y aun designan el ministro que debe reemplazar al famoso conde Metaxa.

do cuando era niño, y por lo cual he tomado horror a todos los filósofos pasados, presentes y futuros... mi hermano Luis tiene un demonio familiar que le visita de día y le acompaña de noche.

Ana. (Que ha escuchado con atención.)

Qué estás diciendo, Felipe?

D'Anjou.

Señora, continúo desempeñando, como en la danza de las Cuatro estaciones, el papel de la niña Eco. Mi hermano Luis asegura que tiene un agente secreto que le repite todo cuanto se dice; se hace o se piensa en la corte; de manera, que desde hoy en adelante, ya no será posible ocultarle nada.

Enriqueta. (Temblando.)

Oh, Dios mío!

D'Anjou.

Eso te causa miedo, Enriqueta? Tendrías tú, por casualidad, alguna cosa que ocultar? (Dirigiéndose a Mlle. de la Motte, que le ha hecho una seña.) De veras?

Enriqueta. (A la reina, mientras que d'Anjou habla con Mlle. de la Motte, y Berlinghen va a tomar órdenes de Mazarino.)

Señora, si es verdad lo que dice d'Anjou, el rey sabrá que mi hermano Carlos está desde ayer en Vienne. Será mejor que yo se lo diga.

Ana.

No temas nada. Ese demonio familiar del cual oigo hablar por la primera vez, y que hasta ahora no ha dado señales de vida, probablemente no existe mas que en la imaginación de d'Anjou, la mas loca de todas las imaginaciones: además, Luis sabe que el rey de Inglaterra tiene levantada su proscripción que le destierra de Francia; y como esa proscripción ha sido levantada con mi autorización, y Luis quiere bien a su primo Carlos, tu hermano no corre ningún peligro.

(Se continuará.)

El rey.
Mlle. de Mancini dice que escribes versos, y yo sostengo que escribes prosa.

D'Anjou.

Y, tal vez, Dangeau no hace ni lo uno ni lo otro.

El rey.

Cuál de nosotros dos tiene razon?

Dangeau.

Vos, como siempre, señor.

El rey.

Cuidado Dangeau: hay ciertas personas que deben siempre tener mas razon que yo.

Dangeau.

Señor, mi cualidad de historiógrafo me prohíbe toda mentira y mucho mas toda lisonja.

D'Anjou.

Me ven, pues, obligado a decir que estoy escribiendo historia, pero no versos.

El rey.

Veamos; léenos tu historia.

Dangeau.

Señor, queréis permitirme que concluya una frase?

El rey.

Si, si, conclúyela.

Mlle. de la Motte (a la reina).

Ved, señora, el rey no separa un momento la vista de ella.

Ana.

Hace quince días Mad. de Chatillon me decía en el Louvre otro tanto de vos.

Mlle. de la Motte.

Dispensadme, señora, pero es que vos no podeis comprender....

Ana.

Creéis que yo no puedo comprender por qué os triplico la edad? Las mujeres tienen siempre veinte años en algun lado de su corazón.... Algun día sabreis esto.

El rey.
Has concluido, Dangeau?

Dangeau.

Sí, señor.

El rey.

Entonces lee.

Dangeau (leyendo con mucha gravedad).

«El 25 de setiembre de 1658, S. M. Luis XIV antes de empezar la batalla, almorzó en el bosque de Vincennes, bajo la encina llamada de san Luis; los cazadores comieron sentados sobre la yerba divididos en varios grupos. El grupo del rey se componia de...»

El rey (interrumpiéndole).

Bien, bien, Dangeau; ya nos has leído lo suficiente y estamos convencidos de que no hay nada de poesía en lo que escribes.

D'Anjou.

Si vuestra historia del reinado de mi hermano contiene muchos párrafos como el que acabais de leer, va a ser un libro muy interesante.

Ana (llamando).

Grammont?

Grammont. (Abandonando el grupo de Mazarino y acercándose a la reina.)

Señora!

Ana.

Qué acabais de decir al cardenal que tanta risa os ha causado, mientras que los demas han permanecido serios?

Grammont.

Una broma bien sencilla.—Su eminencia no come ni bebe absolutamente nada, prestando que ese envenenador de Guénad le ha puesto a dieta.

Ana.

Y vos encontráis divertido?...
Grammont.

Que después de haber arrebatado el ministerio a

«ayer llegaron a Constantinopla, á bordo de la fragata inglesa Sidon, unos 400 rusos hechos prisioneros por el almirante Lyons en las costas de Abasia.»

—Según correspondencias particulares de Swea, los trabajos de defensa de esta fortaleza se continúan con grande actividad.

—El rey de Dinamarca ha sancionado la nueva constitución para el ducado de Holstein, y pronto empezará á regir.

—Dicen de Trieste con fecha 12 de junio: «La fragata austriaca La Venus como igualmente dos buques ligeros, han recibido la órden de estar preparados á partir para las aguas de Grecia.»

—Según el *Moniteur universel* pudiendo necesitar la ejecución del convenio concluido entre la Puerta y el Austria para la ocupación de la Herzegovina, de la Bosnia y de la Servia, conferencias entre estas dos potencias, se anuncia que la Puerta va á nombrar como su representante á Cheffet-Bey y el Austria al conde de Linango.

—Escríben de Londres, fecha 19 de junio: «Nuestro correspondiente de Viena nos comunica el siguiente importante despacho telegráfico: «El *Freiden Blatt* del sábado anuncia que el príncipe Paskiewitch ha recibido órden de retirarse al otro lado del Pruthi.»

—Anuncia un periódico inglés que según un despacho telegráfico de Viena, fecha 18, el 9 de junio los rusos el asalto á los fuertes 3 y 9 de Silistria, en el cual perdieron dos mil hombres y ochocientos los turcos. Dice también que Mussa-Pachá vive.

—Los rusos, según una carta de Trebisonda del 4, fueron sorprendidos y derrotados por los circasianos en el paso de Dariel.

—Un despacho telegráfico de Viena, anuncia que un cuerpo de treinta mil hombres había ido á Silistria en auxilio de los sitiados.

—Otro despacho oficial de Bucharest, fecha 16, dirigido á Viena, anuncia que las operaciones de sitio en Silistria se habían suspendido. El príncipe Gortschakoff ha sido herido. En Kalarasch se ha hecho la amputación al general Schiller. El general Liprandi ha evacuado á Slatina, retirándose con la división hacia Pitesphii.

—Las últimas correspondencias de Silistria nada hablan de la muerte de Mussa-Pachá.

—De los movimientos de los ejércitos podemos hoy presentar con buenos datos una apreciación exacta. La gran combinación que se decía proyectada por los aliados desde Varna y para cuya realización se estaban embarcando tropas en Constantinopla con todo apresuramiento, no ha existido mas que en las columnas de los periódicos. A Varna no han ido todavía mas que la división francesa al mando del general Camrobert y una brigada inglesa, cuyas tropas parece estar destinadas á servir de base á la expedición que se proyecta sobre la costa de Crimea para atacar á Sebastopol. Estando las tropas en Varna y las escuadras en Batschik, pueden estar embarcadas en un instante y hacerse con ellas á la vela. La división del general Bousquet se había puesto en marcha por tierra á Andrinópolis, y la del príncipe Napoleón estaba reuniéndose en Constantinopla, y el Sultan debía pasarla en revista el 15. En seguida iba á salir por mar para situarse en Burgas, donde una compañía de zapadores hacia los preparativos necesarios para el establecimiento de un campo militar. Burgas está muy cerca de la costa, mas acá de Varna al pie de la cordillera de los Balkanes por la parte donde los montes concluyen en el mar. Se encuentra por consiguiente á retaguardia de Schümla. Esta posición y la del general Bousquet, indican que por ahora no tratan los aliados de presentarse en primera línea, y que su principal objeto es el que cubrir la línea de los Balkanes y en último recurso á Constantinopla.

—Voló 31 de mayo: Los turcos, después de haber sido derrotados en Kalambacha, han recibido refuerzos y batido completamente á Hadji Petros.

—Constantinopla 8 de junio: El ataque contra Apapa en la costa de Cireasia, será ejecutado por navios de línea, porque los cañones de los vapores no tienen bastante alcance para batir las fortificaciones rusas. Lord Redcliffe está completamente restablecido.

—Entre las noticias del *Times* hay una que merece llamar particularmente la atención y es la que se refiere al convenio que se suponía haber sido hecho entre Austria y Turquía para la evacuación de los principados del Danubio. Nosotros creemos que semejante tratado no existe todavía, pues de lo contrario no dejarían de hablar de él las cartas de Constantinopla del 10 recibidas por el vapor *Egyptus*.

—Un periódico de Bruselas da como auténticos los siguientes párrafos que dice se encuentran en la nota dirigida últimamente por el gabinete austriaco al de San Petersburgo para la evacuación de los principados.

«En la cuestión de Oriente, Austria ha deseado siempre marchar acorde con todos los Estados de Alemania y siempre ha sido su móvil el interés de la paz, nunca su interés particular. Partiendo de esta idea ha visto con el mayor sentimiento los proyectos dirigidos á arrancar al sultan por medio de las armas, cierta parte del imperio turco. El origen de todo esto es quizá una mala inteligencia. Austria está decidida á contribuir eficazmente á poner término á una guerra funesta que pudiera producir una perturbación en toda Europa, y añadir nuevos desórdenes al que existe ya, y deplorar todas las potencias interesadas en la paz. Austria hace el último llamamiento á un antiguo amigo. La contestación que este va á dar, la conducta que observe en las grandes circunstancias en que Rusia acaba de colocar á Europa, empuñan de nuevo á Austria á suplicar al Czar que preste formal atención á este último paso.»

—Han salido de Bayona para Pamplona un inspector de ferro-carriles y el ingeniero de aquel distrito, enviados por el gobierno francés, con el objeto de fijar el punto donde podrían empalmar el ferro-carril de Francia con el de España y hacer estudios sobre aquella línea: también ha pasado por Bayona el señor Névié, ministro plenipotenciario de España.

—Noticias de Nueva-York recibidas hoy, anuncian que el 30 de mayo presentó sus credenciales al presidente el ministro español señor Cueto, y que el fin al arreglo del asunto del Black-Warrior llegará muy pronto. Quien habla del 27 comunican de Nueva-Orleans que han quedado muchas casas importantes.

PROVINCIAS

—Hoy el *Prometeo* al salir de los ade-
lados en el puerto de Viena.

«Grande es la actividad que se desplega en la creación del único puente de hierro que falta en esta línea para que pueda explotarse en toda su extensión. A pesar de que no hemos podido averiguar si se ha fijado el día de la inauguración, creemos que no esté este muy lejano; pues que el transporte de las piezas del puente se efectúa ahora con las locomotoras grandes, una de las cuales, según se nos ha dicho, vino ayer desde el Congost á Barcelona en 45 minutos, á pesar de haber hecho algunas detenciones en el viaje. En esta semana parece que empezarán á tenderse los hilos del telegrafo eléctrico.»

—Con motivo de la traslación de los restos del eminente escritor don Antonio Capmany á la iglesia de Santa Mónica, la academia de buenas letras de la ciudad de Barcelona trata de publicar una corona fúnebre dedicada á la memoria del gran escritor. Posteriormente se nos ha dicho que los señores académicos encargados de hacer dicha obra, se han distribuido tan acertadamente sus trabajos, que la corona contendrá poesías en castellano, en castellano antiguo, en catalán, en provenzal, en griego, en latín, en francés y en italiano.

—En Mancha Real unos guardas de un monte inmediato han matado de un tiro á uno de dos hermanos leñadores que no quisieron dejarse prender. Después de consumado el asesinato, condujeron atado al hermano del difunto inmediato al cadáver, donde permaneció largo rato, hasta que se pudo fugar y llegó á Mancha Real, en cuyo juzgado se ha sustanciado en breves horas la correspondiente causa, pues los reos estuvieron confesos desde un principio.

—En la catedral de Coria cayó una exhalación el día 17 causando varios estragos, particularmente la destrucción del magnífico órgano grande, y las colgaduras de terciopelo del mismo lado. Felizmente no ocurrió ninguna desgracia personal, aunque se hallaban en el templo el arcediano y un beneficiado que hacían la guardia de octava de Corpus al Sacramento.

El *Túnel de Elda*, la obra mas difícil en el ferro-carril de Alicante, va á ser atacado por ocho puntos, lo cual producirá el que la obra quede terminada cincuenta días antes de lo que se esperaba.

—La junta provincial de agricultura de Ciudad Real, con el objeto de fomentar y mejorar la ganadería en aquella provincia, ha acordado abrir un concurso público para la adjudicación de premios á los criadores de ganados.

—Por órden del Excmo. señor capitán general del departamento de Cádiz, fueron incorporados al primer batallón de infantería de Marina todas las guardias de los buques surtos en los caños del arsenal de la Carraca á fines del mes anterior, siendo revisadas las tropas por el digno general Sotelo.

MADRID.

A NUESTRA MUY AMADA Y VENERABLE MADRINA

D.^a ESPERANZA.

Glosa.

Dicen que vienen los rusos
por las ventas de Alcorcon...
y los rusos que venían
eran cargas de carbon.

Hurra! el autocórrata avanza
al son del obús que truena;
sí, ya está de enhorabuena
nuestra dueña La Esperanza.

Pues con marcial decision,
para derrocar abusos,
dicen que vienen los rusos
por las ventas de Alcorcon.

La Esperanza muy ufana
á encontrarlos se dispone,
y en un santi-amen se pone
el bonete y la sotana:
Sale y vé con aflicción
que las noticias mentían,
pues los rusos que venían
eran cargas de carbon.

Entonces con fe sencilla,
para desterrar su tedio,
han de venir sin remedio
se dijo la Esperancilla,
y gritó sin reflexión
á sus adeptos ilusos:
dicen que vienen los rusos
por las ventas de Alcorcon.

Juzgan su grito divino
los realistas contumaces,
que de conculgar capaces
son con ruedas de molino,
y acuden en confusión...
pero ¡ay tristes! no sabían
que los rusos que venían
eran cargas de carbon.

Ella, sin embargo, avanza;
nada su fervor contiene;
la esperanza la mantiene,
porque al fin es La Esperanza.
Y en tenaz Kiria-eleyson
murmura en ecos confusos:
dicen que vienen los rusos
por las ventas de Alcorcon.

Calla, cuitada; no empieces
con un tema tan gastado;
porque los has engañado
tantas veces... tantas veces...!
Que aunque tuvieras razón,
tus realistas pensarían
que los rusos que venían
eran cargas de carbon.

Marcha ministerial.—Según tenemos entendido, hoy á las tres y media de la tarde, debe salir para el Escorial el Presidente del Consejo de ministros. Vaya con Dios S. E.

Interinamente.—Por Real órden de 12 del corriente se ha dignado S. M. mandar que, mientras el Ordenador general del ministerio de Fomento desempeña

la comisión que se le ha confiado, se encargue del mismo el Director general de Carreteras, Industria y Comercio D. Juan de la Cruz Góes.

Policia urbana.—Nuestro antiguo y asiduo correspondiente nos hace las siguientes observaciones sobre varios objetos de policia urbana.

«No es solo la fuente de Cibeles la que reclama la atención de las autoridades: la de las cuatro estaciones es un foco de inmundicia. Se conoce que hace muchos años nadie cuida de su limpieza, porque en espe-
cial los días en que se hace sentir el calor, despiden unas emanaciones tan desagradables que hasta en el paseo llamado «de París» se hacen sentir con bastante disgusto de las elegantes. Si á esto se agrega la reunión de un sinnúmero de muchachos que brincan sobre las conchas y las apedrean, causándoles graves deterioros, nos podremos formar una idea de lo que será de esta fuente que tanto adorna y embellece el mas hermoso y frecuentado paseo de Madrid. Los municipales que por allí funcionan, dignos hermanos por su celo de los de la Puerta del Sol, de lo que menos se cuidan es de impedir tales desmanes. ¿Para qué van allí?... Dolor y lástima da ver el estado de aquellas magníficas fuentes. ¿Cuál es la causa de que se hayan secado? ¿Qué se ha hecho del agua que antes despedían con abundancia? Pues á la de la Red de san Luis? Hace tanto tiempo que no baja el refrescante líquido por la taza de arriba, que se ha hecho ya un criadero de musgo y porquería.

En cuanto al bando que acaba de publicarse sobre basuras, dire que no me parece acertado.

Dícese en él que se eche la basura á la calle de dos á cinco de la mañana; y aunque luego se previene que se podrá arrojar también á los carros cuando estos pasen por las puertas de las casas, como se han quitado las campanillas de anuncio no hay probabilidad de que esta parte de la órden se cumpla las mas de las veces. Lo peor del caso es, que la necesidad de tener que bajar los criados tan de madrugada á la puerta de la calle, expone las casas á ser invadidas por los ladrones matutinos, pues sin necesidad de ganzuas ni llaves falsas pueden acaecer el momento de abrirlas y sorprendiendo al criado evitar los peligros de la vigilancia y persecución de otras horas.

Ejercicios.—Las tropas de la guarnición de Madrid tienen diariamente ejercicio por la mañana, con objeto de que los reclutas de la última quinta practiquen en masa la instrucción que separadamente han recibido.

Comisionado.—Se aguardaba en Madrid al corregidor de Barcelona señor Aheran, quien viene á someter á la aprobación del gobierno los estatutos ya acordados por las comisiones mistas, compuestas de señores concejales y particulares, para la creación de una escuela de niñas y asilo para los inválidos de la industria.

Verbena de San Juan.—La de este año ha estado bastante animada, aunque ya las diversiones de esta clase van decayendo algun tanto, y no asiste á ellas, especialmente en las altas horas de la noche, mas que la gente macarena. Empero los revoltosos polluelos de la corte, son los que no perdonan medio de ostentar sus habilidades y travesura: ellos sacan el mejor partido que les es posible, colocándose á pupilos en cualquier puesto de flores: ellos son los que persiguen á las hijas de Eva con encarnizamiento: ellos los que asustan á las mamás; y ellos en fin, los que hacen perder los estribos á cualquier prójimo que conduce por entre aquel laberinto á su cara mitad. ¿Cuántos chistosos perances no suceden en noches tan bulliciosas! Oyese á lo mejor un ¡estése Vd. quieto! lanzado por una boca femenil que viene á confundirse con el desacorde clamoreo que levanta esa turba de vendedores al pregonar sus mercancías. Aquí se recibe un codazo; mas allá un pisotón; quien refunfuña; quien se rie. ¡oh! mirad aquella linda pareja que trata de perderse entre la multitud; pero que al reclamo de una madre previsora que grita:

—¿Dónde estás Adela? se deshace como por encanto, volviendo al redil la oveja descarriada, que oculta, cuidadosamente el billeteito amoroso que su seductor deslizo entre sus lindas manos.

«Válgame Dios! fuera cosa de no poder concluir el tratar de referir crónica tan borrasca.

Pues que, allá en las horas altas, gentes aun mas populares, entre cañas y juchares se dicen sobras y faltas:

Gentes que rodando van con su macarena al lado, cuando salen del Colmado sin saber dō pararán:

Gentes que, dando traspieses y entonando una playera, ven correr su vida entera sin penas y sin reveses.

Y que, volviéndose á casa ebrios de amor y de vino, no les importa un comino de lo que en el mundo pasa.

¿Y el pan?—El precio del trigo sigue bajando; estos dos últimos días ha estado en la Alhóndiga de seis á ocho reales menos que los anteriores; es justo que también baje el precio del pan, y así debemos esperar lo de la amabilidad de los tahoneros.

Procesion.—Hoy se celebrará en la parroquia de san Sebastian la función de Minerva con procesion pública, que saldrá por la tarde por las calles del Príncipe, Atocha, Carrera de san Gerónimo y otras de las inmediatas á la iglesia.

Honradex.—José Fernandez, portero de la casa calle de Carretas, núm. 39, devolvió antes de ayer la suma de 4,000 rs. vn. en billetes, á un señor inquilino de la misma casa que le habia dado cuatro billetes de 2,000 rs., creyéndolos de 1,000 para pagar al administrador seis meses de alquiler.

Habiendo entrado el Sr. José D. Molina á limpiarse las botas en el establecimiento de la galería de san Felipe, n.º 12, se dejó olvidado inadvertidamente un billete de Banco de 1,000 rs.; y después de mil pasos infructuosos, y de haber trascurrido tres días, se dirigió al dueño de dicho establecimiento, preguntando si por casualidad se le habia quedado allí la contestación de

regístralo, acompañado de un recibo de 800 rs. que estaba unido al billete.

Abrió muchos imitadores en actos de esta natura-

SECCION DE TEATROS.

BENEFICIO.—Hoy se dará en el teatro del Circo la función á beneficio del cuerpo de coros. Será muy variada, y, entre otras cosas, se ejecutará la zarzuela *Tramoya*, desempeñada exclusivamente por los coristas.

LA GAZANIGA.—Esta *prima donna* que tan gratos recuerdos ha dejado en la corte, se halla actualmente en Valencia escitando el entusiasmo de aquella población en compañía del tenor Malvesti.

M. KELLER.—Ha llegado á Granada, este inteligente director de los cuatros mimico-plástico-aéreos, con el objeto de dar allí algunas funciones.

SECCION RELIGIOSA.

San Eloy Obispo.

Nació en Francia y fue en su juventud platero, y después prelado de Nobromo. El Señor obró por su medio muchos milagros. Lleno de méritos y virtudes, le premió con su eterna gloria, la cual fue á gozar el año de 630. Tambien es San Guillermo confesor y Santa Orosia virgen.

Se celebrarán las funciones de iglesia siguientes.

El jubileo de *Cuarenta horas* termina en la parroquia de San Juan y Santiago, donde habrá misa solemne, y por la tarde procesion del Santísimo y visita de altares. Asistirá orquesta.—En San Sebastian es la Misa, en la que será panegirista, por la mañana, el Dr. D. Vicente Lopez y Lopez de Llerena, capellan de honor y predicador de S. M. Por la tarde solemne procesion por el distrito de la feligresía, y oficiará una brillante orquesta.—En el hospital de pobres naturales de Madrid, fiesta de altares al Santísimo Sacramento. Será orador D. José Rodríguez Beltrán; y por la tarde, completas y la visita.—Comienza la anual y devota novena al Señor Sacramentado, en el Oratorio del Caballero de Gracia, donde estará espuesto todo el día. Serán oradores, por mañana y tarde, los Sres. D. Juan Barben y D. Castor Compañia.—Tambien sigue el Triduo, que ayer digimos, en el Cármen, predicando por la mañana el licenciado D. Saturnino Olmedo, y por la tarde D. Melchor Igúes.—Se cantarán misas mayores en las parroquias, San Isidro, Capilla Real, Descalzas, y en otros templos, como los demás domingos.—En las Trinitarias y en San Pedro, aniversarios; á las nueve, en las primeras, y á las diez y media en la última.—Se festeja como todos los años al glorioso San Eloy, por su colegio de plateros, en San Justo, donde hará el panegirico D. José Fernandez Losada, y por la tarde completas antes de reservar.—Estará el Señor manifiesto todo el día.—Se practicarán piadosos ejercicios: en San Millán, Servitas, Arrepentidas, Escuela Pia de San Fernando y San Juan de Dios.

SECCION MERCANTIL.

BOLSA DE MADRID.

Ayer, día completamente festivo, no ha habido Bolsa, ni se conocen los precios, aunque es de presumir que estén en alza mediante á la mejora de los fondos franceses.

El parte telegráfico de París del 21 fijado antea-
yer á las 6 y 20 minutos de la tarde, trae el 4 1/2 á 98-25; el 3 á 73. El 3 por 100 español interior á 37 1/4. No se cotizaron el exterior ni la diferida.

BOLSAS ESTRANJERAS.

El 19 por la noche llovió de nuevo en París, lo cual contrarió las tendencias de alza que manifestaban el 20 los fondos públicos, impulsados por la larga serie de noticias favorables que habia trasmitido el telegrafo. Los consolidados se mantuvieron bien. La gran subida que experimentaron el 1.º se atribuyó á un despacho publicado por el *Times*, en que se dice que el príncipe Paskewitch ha recibido órden de retirarse con todo su ejército al otro lado del Pruthi. Esta noticia es demasiado gorda para que la aceptemos sin exámen. El 4 1/2 no bajó mas que 5 centimos al contado (97-70), y 40 á plazo (97-80). El descenso en el 3 fue mas considerable; de 35 centimos al contado (72-75), y 40 á plazo (72-95). Se trabaja mucho en París y Londres para las negociaciones de un empréstito para Turquía, con cuyo objeto han venido á Francia los financieros extranjeros que hacen sus negocios en Constantinopla.

SECCION ASTRONOMICA.

EPOCAS.	TERMOMETRO.			
	RAUMUR.	CENTI-GRADO.	BAROMETRO.	VIENTOS.
7 de la m.	12 1/4 s. 0.	15 1/4 s. 0.	26 p. 7 1/2 l.	SO.
2 del dia.	24 s. 0.	30 s. 0.	26 p. 7 1/2 l.	SO.
6 de la t.	23 1/2 s. 0.	29 1/4 s. 0.	26 p. 7 1/4 l.	SO.

Efemerides astronómicas de ayer al tiempo medio.

Es el día 176 del año y el 5.º del estío.

SOL.

Salíó á las 4 h. y 31 m. Se pone á las 7 h. y 33 minutos.

DIA 30 DE LA LUNA.

Pasa por el meridiano á las 11 h. y 41 m. de la m. Aparece á las 4 h. y 41 m. de la m. Se oculta á las 7 h. y 56 m. de la t.

La ecuación del tiempo es 2 m. y 13 s. Los relojes deben señalar al medio día verdadero, ó al pasar el sol por el meridiano, las 12 h. 2 m. y 13 segundos.

El día dura 15 h. y 2 m. La noche 8 h. y 58 m.

Editor responsable D. RAMON FRANCISCO PIÑERO.

MADRID.

Imprenta de LA IBERIA, á cargo de A. Párraga, calle del Ave Maria, número 18.

SECCION DE ANUNCIOS.

OBRAS PERTENECIENTES A LA REDACCION

DEL RESTAURADOR FARMACEUTICO

La redaccion calle del Avemaria, número 18, cuarto segundo derecha.

ANALISIS QUIMICA CUANTITATIVA. O Tratado de la dosificación y separación de los cuerpos simples y compuestos mas usados en farmacia, artes y agricultura, por el doctor C. Remigio Fresenius, profesor de química y física en el instituto agrícola de Wiesbaden, ex-preparador en jefe del laboratorio de Giessen. Traducido de la edición francesa. Publicada por el doctor F. Sacc, profesor de la academia y del gimnasio de Neufchatel (Suiza). Por don Ramon Ruiz.

Este tomo, que no cede en importancia al anterior es el complemento de la obra del doctor Fresenius, la cual se recomienda a los que necesitan consagrarse a las ANALISIS QUIMICAS, tanto por su exactitud científica, como por el orden, claridad y minuciosa escrupulosidad con que procede en su método, y por los útiles consejos y consideraciones razonadas que dirige a los operadores. Un tomo en 4.º muy voluminoso, con infinidad de grabados. Su precio es: en Madrid 20 reales, y 2½ en provincias, y se puede adquirir por los mismos medios que las obras anteriores; en la Habana y Filipinas 28 rs.

HISTORIA DE LA FARMACIA POR LOS DOCTORES don Quintín Chiarlone y don Carlos Mallatana.

Esta obra, que ha merecido tan favorable acogida de la prensa española como de la extranjera, es muy necesaria para todo farmacéutico que tenga en algo su profesión y quiera consultar las fases por que ha pasado hasta llegar a la época actual.

Lo primero que un profesor necesita es conocer la historia de la facultad que ejerce, y este vacío que teníamos en la farmacia española lo han llenado cumplidamente los autores de la obra que anunciamos, en la que hallarán también nuestros lectores el origen de la farmacia en general, y lo mucho que los españoles han hecho para que esta ciencia haya adquirido la importancia que hoy tiene.

La redaccion del Restaurador dispuesta a aumentar su Biblioteca con obras escogidas y de inmediata utilidad para los farmacéuticos, ha comprado la propiedad de esta obra, que pueden adquirir desde luego los farmacéuticos, pagándola en plazos de 10 rs. mensuales como las demás obras de esta Biblioteca. Consta de un tomo voluminoso de buen papel y elegante impresion.

El precio de la obra en Madrid es de 44 rs., en provincias 50, en la Habana y Filipinas 60.

Los pedidos se harán directamente a la redaccion ó por conducto de los corresponsales del Restaurador.

GUIBOUT, HISTORIA NATURAL DE LAS DROGAS simples, por Guibout, ó Vade mecum del farmacéutico. Traducida de la cuarta y última edición: corregida y considerablemente aumentada por el licenciado en farmacia don Ramon Ruiz. (Obra declarada de texto para los alumnos de farmacia.) Cuatro tomos en 4.º con 360 grabados intercalados en el texto.

Esta obra que los farmacéuticos consideran como

un Vade mecum de primera necesidad por la exactitud que el autor le ha dado en la descripción de las drogas, es utilísima y necesaria para distinguir las diversas especies y variedades que se encuentran en el comercio, así como las falsificaciones introducidas por la avaricia y mala fe. La 4.ª edición sometida a una revisión general ha recibido un aumento de tal importancia que bien se la puede considerar como una obra enteramente nueva.

La historia de los minerales tiene tal extension que todo el primer tomo está consagrado a la mineralogía, formando un tratado completo de esta ciencia, considerada en sus aplicaciones a las artes y a la farmacia. Este tomo le ha aumentado el traductor con la reseña de los criaderos mineralógicos de España y con un resumen de las aguas minerales de la península, con todas las noticias concernientes a la composición de las aguas, análisis de ellas, posición topográfica de los manantiales etc. etc.; de modo que es el libro mas adecuado para la enseñanza de la mineralogía en general, particularmente para los que la estudian con aplicación a la farmacia. Los tomos 2.º y 3.º comprenden la botánica ó historia de los vegetales; y por último, el tomo 4.º abraza la zoología ó la historia de los animales y sus productos.

No habrá un farmacéutico que ignore el mérito de esta obra, y que careciendo de ella no desee su posesión, por ser el libro a que con mas fruto y mas frecuencia tiene que recurrir en consulta para el conocimiento continuo de las drogas simples que a cada caso maneja.

Precio de esta obra 130 rs. y 150 en la Habana y Filipinas.

Para que haya mas facilidad en su adquisicion y no sea tan sensible su coste a los profesores de farmacia que la quieren, se les entregará ó remitirá íntegra bajo recibo, a condicion de pagar 40 rs. en el acto de recibirla y el resto en plazos de 10 rs. mensuales sin interrupcion. Los pedidos se harán a la redaccion del Restaurador, calle del Avemaria, núm. 18, cuarto 2.º ó por conducto de los corresponsales de dicho periódico.

NOMENCLATURA Y CLASIFICACIONES QUIMICAS por Hoefler, seguidas de un lexico histórico y sinonímico que comprende los nombres antiguos, las fórmulas, los nombres nuevos, el nombre del autor y la fecha del descubrimiento de los principales productos de la química.

Basta leer la reseña de lo que este libro contiene para que se conozca la utilidad que su lectura puede prestar a los farmacéuticos y a los que se consagran al estudio y práctica de la química.

Precio 12 rs. en Madrid y 14 en provincias (franco de porte) y 16 en la Habana.

Se puede adquirir por los mismos medios que las anteriores obras.

APENDICE Y FORMULARIO DEL RESTAURADOR Farmacéutico (segunda edición). Un tomo en cuarto de letra clara y compacta.

Traducido y recopilado de las obras modernas por el licenciado don Ramon Ruiz.

Este libro llena en gran parte el vacío que encontramos por la falta de una Farmacopea nacional, que abrazando los adelantos de la medicina y farmacia, reasuma todas las preparaciones de uso moderno: por eso el público ha acogido con tanto aprecio este *Apéndice del Restaurador*, cuya segunda edición, está próxima a concluirse habiendo mediado tan poco tiempo desde que vio la luz pública la primera.

Se vende a 30 rs.

TRATADO COMPLETO DE TOXICOLOGIA, POR el célebre químico y toxicólogo Orfila, cuarta edición, revisada, corregida y aumentada. Traducida por el Dr. don Pedro Calvo Asensio. Cuatro tomos en 4.º.

Poco diremos de una obra de mérito tan colosal, cuando en la mayor parte de las naciones europeas se ha traducido: por esta razon en España ha sido tan bien acogida, y reconocida la necesidad de su adquisicion para farmacéuticos, médicos, cirujanos y legistas. Es el mas estenso tratado de la descripción de los venenos, los reactivos para su reconocimiento, modos de proceder en aquellos casos, métodos de curación, síntomas, consecuencias, etc.

Todos los venenos, tanto orgánicos como inorgánicos estudiados hasta el día, se hallan perfectamente descritos y clasificados en esta obra, que tanta gloria ha conquistado al sabio médico y químico español señor Orfila.

Ninguna obra de consulta tienen como la *Toxicología de Orfila* los profesores de medicina, cirugía y farmacia en los repetidos procedimientos judiciales en que son llamados a decidir en casos de supuestos ó verdaderos envenenamientos.

El precio de esta obra es el de 120 rs. en Madrid, 130 en provincias y 140 rs. en la Habana y Filipinas.

Atendido el estado en que en general se encuentran las clases médicas, y deseando que estas no carezcan de tan importante obra, se entregará completa bajo recibo a quien la solicite (siendo profesor de medicina, cirugía ó farmacia, establecido), quedando obligado a hacer el pago en plazos de diez reales mensuales sin interrupcion. De este modo poseerán los profesores desde luego la obra y el pago lo hacen insensiblemente.

Los pedidos y pagos se harán en la redaccion del Restaurador, ó en casa de los corresponsales.

Se suscribe a todas estas obras:

En Madrid.—Botica de Barbolla, calle del Carbon; de Ferrari, plazuela de Anton Martin; de Delgado, Postigo de San Martin; de Badajoz, calle del Meson de Paredes; de Ruiz del Cerro, calle del Avemaria; de Montero, calle del Caballero de Gracia; en la libreria de Bailly-Bailliere, calle del Principe, y en la redaccion, calle del Ave-Maria, núm. 18, cuarto segundo.

En provincias.—En las boticas y principales librerías.

DERECHO POLITICO CONSTITUCIONAL DE ESPAÑA, por el Dr. D. Antonio Espartero, Abogado de esta Corte y Catedrático del Ateneo.

Esta obra contiene, además de las materias y cuestiones que su título indica, la parte histórica relativa a nuestras instituciones políticas, al poder real, a las cortes, a los ayuntamientos.

No existiendo ningún libro de texto para aquella asignatura en las Universidades é Institutos, este puede llenar el vacío que se nota en la enseñanza, sirviendo su estudio para los cursantes de las facultades de jurisprudencia y filosofía.

Un tomo en octavo frances de 300 páginas. Se vende a 12 reales en el Establecimiento Tipográfico de don José Maria Alonso, calle de Valverde, núm. 5.

SE ALQUILA POR LA PRESENTE TEMPORADA de verano una bonita casa en la Granja, calle del Cristo, núm. 42, amueblada y con servicio de camas, loza y demás necesario para habitar. Es muy fresca y cómoda; consta de cuarto bajo, principal, segundo y sotabanco: tiene además caballeriza y una cocina soterriza muy espaciosa, con fuente y buenas despensas.

La persona que quiera tomarla en arrendamiento puede avisarse con su dueño que habita en la misma.

LITOGRAFIA. Pasage Matheu, calle de Espoz y Mina a la de la Victoria.

TARJETAS de todas clases, **ACCIONES DE MINAS**, **FACTURAS**, recibos y etiquetas para botica; en colores para los almacenes de vinos, tiendas de comestibles y fábricas de licores.

Las **ESQUELAS** de defuncion y **TARJETAS** de funeral, con toda la brevedad apetecible.

NUEVO HOTEL EN PARIS DE CIRIACO BILBAO. Accediendo a las reiteradas instancias de los infinitos compatriotas y americanos para que trasladase el hotel que mas de doce años tenía en Burdeos a la villa de Paris, acabo de realizarlo, estableciéndolo en la rue de Trévise, núm. 43; lo que me apresuro a comunicar en esta forma a los señores viajeros que tienen la bondad de favorecerme, tanto de la Península como de Ultramar, añadiendo que encontrarán en esta casa, además del buen servicio, todos los muebles buenos y elegantes.

Asimismo encontrarán en ella quien les acompañe a ver los monumentos y paseos, como a los principales almacenes y casas de comercio, fábricas y viajar con ellos a las de Bélgica, Suiza, Alemania y Rusia, pudiendo por sus muchas relaciones en dichos puntos, recibir y evacuar las comisiones que se le quieran confiar de España y América.

ESPECIALIDAD PARA QUITAR MANCHAS.

Se limpian gabanes, levitas, paletós, fracs, pantalones, chalecos, sillas de tapicería, butacas, alfombras, sofás y toda clase de sedas y paños sin alterar los colores mas delicados; de suerte que estando planchados y prensados, representan los objetos como nuevos.

Los precios son moderados. También se vende el agua vertimental para quitar manchas a 2 y 4 rs. frasco. Pasage de Murga, tienda número 4.

TIPOZON DE LA NOBLEZA.

Esta obra, en extremo curiosa por las noticias biográficas que contiene, y popular por ser una protesta contra las pretensiones de los grandes y nobles de pura sangre, se vende a cuatro reales en las librerías de Castillo, Cuesta, Monier y Lopez (calle del Carmen) y en la administracion de LA IBERIA.

EL PUEBLO Y LOS PARTIDOS.

Folleto político por D. A. Luque y Vicens. Se vende a dos reales en la administracion de LA IBERIA.

PUNTOS DE SUSCRICION A LA IBERIA.

Por un mes para MADRID. 8 rs.

EN PROVINCIAS E ISLAS BALEARES.

Por un mes. 12 rs.
Por tres. 34 id.
Por seis. 66 id.
Por un año. 124 id.

PARA LA HABANA, FILIPINAS Y ESTRANJERO.

No se admiten suscripciones por menos de un trimestre, que costará. 46 rs.
Por medio año. 86 id.
Por año. 160 id.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En MADRID en la redaccion, calle del Avemaria, núm. 18, cuarto principal, y en las librerías de Monier, calle de la Victoria, de Bailly-Bailliere, calle del Principe, y de Cuesta, calle Mayor.

EN PROVINCIAS, ULTRAMAR Y ESTRANJERO en los puntos siguientes:

Adra, D. José Segado Medina.—Aguilas, Patricio Gil.—Albacete, Nicolás Herrero y Pedron.—Alburquerque, Antonio María Ruiz.—Alcantara, Antonio Valiente.—Alcañiz, Felipe Itatiz.—Alcoy, Payá é hijo.—Alfaro, José A. y Gutierrez.—Algeciras, Rafael de Muro.—Alicante, Juan José Carratalá.—Id., José Martí.—Id., Juan Vila y Blanco.—Id., Pedro Ibarra.—Almadén, Manuel Canuto Romero.—Almaza, Pedro Garrido.—Almagro, José María Fernandez Rubio.—Almadrache, Juan Alvarez Feijoo.—Almería, Mariano Alvarez.—Andujar, José de Puentes Roldán.—Antequera, Joaquín María Casaus.—Aracena, Francisco Romero.—Arenas de S. Pedro, José Sánchez Ocaña.—Aranda de Duero, Isaac Martínez.—Aranjuez, Cándido Lopez.—Aravale, José Espinosa.—Avilés, Ignacio García.—Avila, Julian Corrales.—Id., Francisco Gayoso.—Ayamonte, José Cirilo Estevez.—Badajoz, Viuda de Carrillo y sobrinos.—Baena,

Victor de Prado.—Baile, José de Palma.—Barbastro, Viuda de Latita.—Barcelona, José Espinosa.—Id., Salá hermanos.—Id., Isidro Cerdá.—Id., Manuel Sauri.—Barco de Valdeorras, José Ramon Salgado.—Baza, José Calderon.—Béjar, Saturnino García Bajo.—Béjar, José Romero y Romero.—Bembibre, Francisco Caballero.—Benavente, Pedro Fidalgo Blanco.—Benicaz, Juan Rodriguez Campos.—Id., Bernardo Vidal.—Bilbao, Tiburcio Astuy.—Id., Nicolás Delmas.—Burgos, Timoteo Arnaiz.—Id., Ambrosio Hervás.—Cabra, D. Antonio Ulla.—Caceres, Concha y compañía.—Cádiz, Enrique Casanueva.—Id., Severiano Moraleda.—Id., José de Hoyos.—Calahorra, Pedro Martínez Arcuana.—Calatayud, Galligo Hermanos.—Carolina, Vicente Mateos.—Carrión de los Condes, Pedro Montoya.—Cartagena, Benito Moreno.—Id., Nicolás Nadal.—Castellón, Pascual Sanz.—Id., Manuel Cosmargo.—Castro del Rey, Antonio Perez y Puche.—Cenicero, Pedro P. Caballero.—Ceuta, Francisco Cortés.—Chinchilla, Miguel Cuartero.—Ciudad Rodrigo, Salomé Perez.—Ciudad Real, Victoriano Malagulla, y Domingo Gonzalez.—Córdoba, Rafael Mariano Pabon.—Id., Joaquín Manté.—Coria, Joaquín Lamban.—Coruña, Celestino G. Alvarez.—Id., José María Perez.—Cuenca, Pedro Mariano.—Id., Gomez.—D. Benito, D. Bernardo Galvez García.—Durango, Martín Ochoa de Autezana.—Ejea, Emilio Juan Benitez.—Elda, Lamberto Amat.—Estella, Javier Zarzen.—Elche, Juan Ibarra.—Fregenal, D. Eustaquio Ramos Gonzalez.—Ferrol, Nicasio Taxonera.—Gala, D. Pedro P. Colosia.—Gerona, Joaquín Francisco Pelahi.—Gijón, José Argüelles y Rasa.—Id., Vicente de Ezeurdia.—Granada, Manuel Garrido.—Id., Gerónimo Alonso.—Id., José María Zamora.—Guadalupe, Severiano March.—Haro, D. José María Ortega.—Hijar, José Vizmanos.—Huelva, Francisco Lopez Moreno.—Huesca, Bartolomé Martínez.—Jaca, D. Vicente Ciria.—Jaén, Gerónimo María de G. de Oviedo.—Id., Ildefonso Gomez.—Id., José Sagrista y compañía.—Jerez de la Frontera, José Bueno.—Jerez de los Caballeros, Francisco Giles.

La Bañeza, D. Félix Mata.—La Roda, Pedro Garrido.—Leon, Cayetano María Perez.—Lepe, Fidel Cabel.—Lérida, José Sol.—Linares, Manuel Carreras.—Logroño, Domingo Ruiz.—Loya, Juan Cano.—Lorca, Andrés Ramos.—Los Arcos, Cándido Ecurra.—Lugo, Manuel Pujol y Masia.—Id., Manuel Soto Freire.—Llerena, Esteban.

Málaga, D. Santiago Casulari.—Id., Viuda de Herrero.—Id., Francisco Moya.—Manzanares, Pedro Sanchez Blanco.—Medina del Campo, Juan Herrero Velazco.—Medinaceli, Gregorio Gatoia.—Medina Sidonia, Francisco de P. Russo.—Mérida, José Arauna.—Mondónedo, Francisco Delgado.—Montilla, Antonio Conde.—Mota del Marques, Matías de Cea.—Motril, José Sanchez Galeote.—Motilla del Palancar, Estanislao Llemas.—Id., Zomeño.—Murcia, Francisco García.—Nava del Rey, Pedro Saez.

Ocaña, D. Leandro Villasanté.—Orense, José Ramon Perez.—Orizuela, José Berrueto.—Osuna, José Saez.—Id., José Lemolina.—Oviedo, Rafael E. Fernandez.

Palencia, D. Gerónimo Camazon.—Id., Gutierrez é hijo.—Palma de Mallorca, Francisco de Paula Torrens.—Pamplona, Severiano Lia.—Id., Longas y Ripa.—Paris, C. Denné Schmitz.—Perales de Hoyos, Gumersindo Pardavé.—Plasencia, José Revet.—Pontevedra, Juan Cuabeiro.—Pozo Blanco, Juan de Gracia Mena.—Priego, Gerónimo Caracul.—Puebla de Prior, José Chamorro.—Puerto de Santa Maria, José Valderama.

Reinosa, Dámaso Bustamante.—Requena, Ricardo Echevarría.—Reus, Pedro Molner.—Rioco, Pedro Fernandez Morán.—Rivadeo, Marcos Fernandez Lopez.—Ronda, Francisco Miranda.—Id., Rafael Gutierrez.

Salamanca, D. Emeterio Ruiz Bárcena.—Id., Telesforo Oliva.—Id., Domingo Blanco.—S. Clemente, Antonio Moreno y Paños.—S. Fernando, Manuel Delgado.—S. Lúcar de Barrameda, José Esper.—S. Sebastian, Pio Baroja é Ignacio Ramon Baroja.—S. Idelfonso, Juan Aldrelet.—Santander, Clemente María Riesgo.—Santago, Sánchez y Ru.—Id., Juan Rey Romero.—Segovia, Felix Gutierrez.—Id., Eugenio Alejandro.—Seo de Urgel, Juan Irigoyen.—Sevilla, José Manuel Diaz.—Id., Fé y compañía.—Sigüenza, Baltasar Pardo.—Soria, Francisco Perez Rioja.—Suéca, Cristóbal Vergada.—Talavera, D. Angel Sanchez Castro.—Tarazona,

Narciso Martínez.—Tarragona, Antonio Puigrubí y Canals.—Teruel, Antonio Lopez, y Pascual Perez.—Tolosa, José Hernandez.—Tolosa, José Goenaga.—Torredillas, Liborio Guzman.—Tolosa, José Miguel de Lalama.—Torre de los Guzmanes, Luis Perez Fuertes.—Toro, Patricio Lopez Arellano.—Torrelavega, Simeon Benedi.—Id., Francisco Martínez Montero.—Tortosa, Viuda de Puigrubí y Canals.—Zemp, Ambrosio Perez.—Tudela, Miguel Subirán.—Tuy, Juan Nolasco Rodriguez.—Id., Martín Barcelona.

Ubeda, D. Francisco y compañía.—Ugijar, Manuel Yaguero.—Valencia, Francisco Mateu Garín.—Id., Aniceto Herruz.—Id., Vicente Alcaz y Palanca.—Id., Juan Bautista Jimeno.—Id., José Puigmal.—Valencia de Alcántara, Francisco Daza.—Valladolid, Herederos de Rodriguez.—Id., Eustasio Montero.—Villagarcía, Luis Posi.—Vera, Miguel Martínez.—Id., Rafael Alnal.—Villafraña, Mariano Amiguet.—Vigo, Juan Manuel Fernandez Dias.—Villagarcía, Luis Posi.—Vinaros, Francisco Pey.—Vitoria, Bernardino Robles.—Id., Eusebio Arolano.—Vivero, Fidel Salgueiro Noguero.—Zaragoza, Vicente Andrés.

También se pueden hacer suscripciones remitiendo a la redaccion, en carta franca, libranzas contra correos, ó sellos del franqueo de los de a seis cuartos, por valor del tiempo porque se haga la suscripcion.

Se admiten anuncios a los precios ya indicados en la redaccion.

Los pedidos de suscripciones y reclamaciones se dirigirán al señor Administrador, y la demás correspondencia al Director de LA IBERIA. No se admitirá ninguna comunicacion que no venga franca.